



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

26 JUL 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

330.290

DECRETO N° 2192
QUILLÓN, lunes 22 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 33-42

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS QUILLÓN

RUT: 65.543.890-4



LA SUMA DE \$:2.000.000

Y SON: DOS MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2019, POR \$ 2.000.000.- A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE QUILLÓN, PARA "PARTICIPACIÓN DE UN JOVEN DEPORTISTA QUE REPRESENTARÁ A QUILLÓN Y EL PAÍS EN CAMPEONATO DE CALISTENIA E RUSIA", SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 3011 DE FECHA 18 DE JULIO 2019. NO REGISTRA SUBVENCIÓN PENDIENTE AÑO 2018.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004038	000000	Union Comunal De Junta De	2.000.000		65543890-4	D-3011
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.000.000	65543890-4	

TOTALES : 2.000.000 2.000.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

[Handwritten signature]



CONTROL INTERNO



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.

210485110

EGRESO N° 2192.

CHEQUE N°

C-00000000000000000000

FECHA DE PAGO 26/07/2019

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

Eldina Valdevera Chavez



RECIBI CONFORME